

Victoria Murillo, *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2005, 318 pp.

Traducido y actualizado con respecto a la versión original en inglés publicada en el año 2001,^{*} este libro de Victoria Murillo analiza las mediaciones del sindicalismo y las coaliciones partidarias en la puesta en práctica de las reformas económicas en Venezuela, México y Argentina por parte de los gobiernos de Carlos Andrés Pérez, Carlos Salinas de Gortari y Carlos Saúl Menem entre 1989 y 1999.

El libro parte de la hipótesis según la cual el éxito o el fracaso de las políticas de mercado que se implantaron en estos tres países estuvo en función de esas mediaciones. Descarta la idea de que la implantación de dichas reformas se pueda explicar por “la habilidad de unos formuladores de políticas o ‘políticos tecnócratas’” (p. 265). La elección de los tres casos es metodológicamente acertada, pues las tres situaciones nacionales ejemplifican escenarios diferentes de los de otros países de América Latina en donde los vínculos entre el sindicalismo y el partido político hegemónico no fueron tan estrechos ni antes ni durante el periodo de aplicación de las reformas. Además, esa elección permitió controlar las variables externas de la coyuntura económica y la política internacional que siempre son cruciales en la interpretación de los fenómenos latinoamericanos. En otras palabras, en este libro se busca demostrar que la puesta en práctica de las reformas neoliberales en Venezuela, México y Argentina dependió directamente de la naturaleza de la articulación entre sindicalismo, competencia por el liderazgo y coaliciones partidarias.

El análisis no se limita a una consideración general de esa relación sino que profundiza hasta el nivel de los sectores económicos en los que esas reformas se concentraron, como fueron el sector petrolero, el de las telecomunicaciones, los sistemas de generación y distribución de electricidad, la seguridad social, la industria automotriz y la educación. Así, cada caso nacional incluye una discusión general acerca de los impactos de las reformas y a la vez una discusión particular enfocada en lo ocurrido en cada uno de esos sectores. Este enfoque permite a la autora realizar un análisis comparativo entre países, entre sectores y entre organizaciones sindicales que presenta en los capítulos finales.

En los tres capítulos introductorios, Murillo sienta las bases del marco de referencia histórico y teórico con el cual realizará el análisis mencionado, partiendo del problema central: cuál fue el desafío que representaron

^{*} *Labour Unions, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America*, Cambridge, UK/ Nueva York, Cambridge University Press, 2001, 250 pp.

las reformas neoliberales para el sindicalismo en América Latina y en especial en los tres países considerados en el trabajo. Es decir, en esos capítulos se trazan los rasgos que adoptó históricamente la relación entre los sindicatos y los sistemas políticos para determinar las características que tenían en el momento en que llegó el neoliberalismo a la región.

Una cuestión central de dicho marco es la refutación de una perspectiva económica de los impactos que se quieren estudiar. Al contrario, Murillo señala que son las lealtades partidarias, el papel de los partidos políticos en el ámbito sindical y las formas que toma la competencia entre los sindicatos los factores que deben ser privilegiados en la interpretación de la relación fundamental entre sindicalismo y política en los casos nacionales que se estudian.

De manera que el impacto de las reformas económicas que se realizaron debe ser interpretado a partir de esas variables intervinientes que contribuyen a explicar el éxito o el fracaso de las mismas en Venezuela, México y Argentina. La interacción de gobiernos nacionales, partidos políticos, confederaciones sindicales, sindicatos sectoriales y reformas de mercado es lo que permite comprender por qué en algunos casos se lograron los objetivos que aquellas reformas perseguían y en otros eso no ocurrió.

Reformas neoliberales y competencia partidaria en Venezuela

El caso venezolano es original porque fue el país en donde menos éxito tuvieron las reformas. País en el que las exportaciones petroleras representaron y representan más de 90% del ingreso en divisas, Venezuela experimentó fuertes tensiones económicas y políticas durante la década perdida, los años ochenta, las que se agudizaron cuando el presidente Carlos Andrés Pérez buscó implementar reformas neoliberales para aliviarlas. Tuvo que hacer frente a la desconfianza que su propio partido, Acción Democrática (AD), le hizo presente al señalar que dichas reformas iban a socavar las fuentes tradicionales del clientelismo partidario de las que se nutría y que, como iban a ser puestas en práctica sin la participación de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), su credibilidad iba a ser muy escasa. El estrecho vínculo entre AD y la CTV fue el escenario que debió encarar el presidente Pérez y frente al cual se vio aislado.

Cuando se implementaron las reformas, la CTV rompió una larga tradición de moderación durante un gobierno encabezado por AD: la militancia de los sindicatos superó los niveles que había alcanzado durante los gobiernos encabezados por el COPEI, tradicionalmente ya de por sí muy elevada. En abril de 1989, poco después del anuncio del programa de liberalización comercial, la CTV encabezó la primera huelga general (18 de mayo de

1989) en la historia de Venezuela que no tenía por objeto defender el sistema democrático. Esa huelga respondió no sólo al profundo deterioro que experimentó el salario real en el sector manufacturero, así como el salario mínimo real, sino también a la pérdida de poder de la CTV en las empresas que fueron privatizadas, en las cuales la confederación dejó de tener el derecho a nombrar directores en los nuevos consejos de administración. Además, la CTV combatió exitosamente los intentos de Pérez por reformar el sistema de pagos indemnizatorios y por desregular el mercado laboral a través de la flexibilidad.

Para Murillo, la reacción sindical se puede explicar por el aumento de la competencia por el liderazgo que obligó a los dirigentes pertenecientes al partido en el gobierno a volverse más combativos a fin de evitar ser reemplazados por sus rivales políticos. En efecto, las derrotas electorales de 1991 reforzaron esa perspectiva. El liderazgo sindical que apoyaba a AD (“adecos”) fue derrotado por los representantes de Causa R, del MAS y del MEP. Esos partidos lograron elegir al gobernador del estado de Bolívar en 1990 y al alcalde de Caracas en 1992. Esos hechos explican el incremento de la movilización de los sindicatos de la CTV en contra de las medidas del presidente Pérez. La intensificación de la acción militante reforzó la capacidad de la CTV para obtener concesiones del gobierno.

En el ámbito sectorial, la situación no fue diferente. En el sector petrolero, la empresa Petróleos de Venezuela satisfizo las demandas sindicales con el propósito de que los dirigentes adecos no fueran reemplazados por líderes de grupos políticos de izquierda en el sindicato de esa empresa. En las telecomunicaciones, como había una competencia de liderazgos ajenos a AD, la CTV aceptó la privatización de la empresa nacional de telefonía a cambio de la obtención de mejores condiciones para la compra de acciones por los trabajadores. No obstante, el surgimiento de la competencia partidaria (ahora como efecto de la privatización) trajo consigo la amenaza de que los dirigentes adecos serían reemplazados. En el sector educacional, la competencia por el liderazgo sindical tuvo dos efectos: primero, esa competencia aumentó la actividad militante dado que los sindicatos asociados con los partidos de oposición tenían incentivos políticos para protestar; segundo, dicha competencia dificultó la coordinación para la acción conjunta de todas las organizaciones sindicales, ya que un cambio de actitud podía servir para atraer miembros de sindicatos rivales. En el sindicalismo del sector educacional, la ausencia de una hegemonía por parte de AD, y la presencia de varias corrientes con propósitos diferentes, debilitó a todos, y dificultó aún más la coordinación entre ellos.

Por lo tanto, en Venezuela, la competencia entre sindicatos y entre líderes políticos es un indicador que permite explicar las interacciones con

el gobierno en un contexto de la lealtad partidaria derivado de una alianza de larga data entre un partido de base laboral y el sindicalismo. La combinación de reformas neoliberales y de reformas políticas afectó los patrones de la competencia por el liderazgo en el sindicalismo, y tuvo un efecto dramático en el terreno electoral tras el intento de golpe de Estado de 1992 y la renuncia del presidente Pérez en 1993.

Reformas neoliberales y competencia partidaria en México

En México, al revés de Venezuela, las reformas corrieron con mejor suerte. Durante los sexenios de los presidentes Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), los procesos centrales de las reformas «liberalización comercial, privatización de empresas estatales, desregulación de la institucionalidad laboral, reforma del sistema de pensiones» se realizaron sin contratiempos.

El estrecho vínculo entre la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de ambos con el gobierno aseguró el éxito de las reformas. La permanencia en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del mismo ministro durante el periodo 1982-1994 (12 años) permitió la desregulación de los contratos colectivos de trabajo de las empresas que fueron privatizadas sin mayor dificultad. Lo mismo ocurrió con los aspectos laborales de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre 1991 y 1993. Quizá en lo único que ni Salinas ni Zedillo tuvieron éxito fue en la reforma de la Ley Federal del Trabajo, y ello como resultado de los condicionantes políticos que la alianza entre el partido del Estado y el sindicalismo impusieron a ambos mandatarios, más que por falta de voluntad para llevarla a cabo.

Algunos sindicatos no oficiales rechazaron las reformas. Este fue el caso de los afiliados al Frente Auténtico del Trabajo (FAT). Otros, como el Sindicato de Trabajadores Telefonistas (STT), negociaron las condiciones de la reestructuración del contrato colectivo de trabajo antes de que la empresa Teléfonos de México fuera privatizada, por lo que, una vez que ello ocurrió, los trabajadores no tuvieron reclamaciones que hacer. Al contrario, se vieron beneficiados de la estabilidad en el empleo y de aumentos en sus remuneraciones, que neutralizaron cualquier reserva que hubieran podido tener con respecto a dicho proceso.

En suma, la CTM, contrariamente a la CTV, mantuvo su control sobre los trabajadores y sobre los sindicatos, a pesar del profundo deterioro de las condiciones salariales y de la presencia sindical en la vida de las empresas del pa-

ís. Murillo sostiene que Salinas de Gortari reforzó el monopolio del PRI sobre los sindicatos castigando a los disidentes que se volcaban a otros partidos, y utilizó los poderes que le otorgaba la presidencia de México para manipular la competencia entre sindicatos dentro de las confederaciones afiliadas al PRI. Según Murillo, “la CTM se mostró implacable porque sus líderes percibían ese comportamiento como el precio que debían pagar para reducir la competencia por el liderazgo, la cual podía ser una amenaza para su propio reemplazo”. De manera que el éxito relativo de las reformas de mercado en México permitió la victoria del PRI en las elecciones presidenciales de 1994 y la continuación del proceso de reformas en el sexenio siguiente. La contención de la militancia sindical y el control sobre los procesos de negociación colectiva por parte de la STPS, así como la autoridad de los líderes nacionales, estatales y locales, hicieron que en México se lograran implementar las reformas de mercado.

Reformas neoliberales y sistema político en Argentina

La llegada al poder de Carlos Menem en 1989 siguió a un prolongado y profundo periodo de crisis económica y de falta de articulación entre el gobierno de Alfonsín y el sindicalismo argentino. Entre 1983 y 1988, los sindicatos carecían de incentivos políticos para moderar el activismo militante que caracterizaba su comportamiento en relación con el gobierno. El sindicalismo realizó 13 huelgas generales en contra de las políticas económicas de Alfonsín. Además, los legisladores peronistas frenaron por completo las iniciativas de privatización que había emprendido el gobierno. Es por ello por lo que la elección de Menem, representante del partido justicialista, permitió ganar el concurso de los sindicatos y neutralizar así la ofensiva de los trabajadores organizados.

Sin embargo, en octubre de 1989, la conversión de Menem al neoliberalismo dividió la Confederación General del Trabajo (CGT) en dos centrales: la CGT de San Martín y la CGT de Azopardo (contraria a Menem). Durante el periodo 1989-1992 Menem gobernó con el apoyo de la primera y pudo así decretar la Ley de Convertibilidad (27 de marzo de 1991) y hacer desaparecer las restricciones no arancelarias sobre las importaciones.

El establecimiento de un tipo de cambio fijo y una inflación decreciente provocaron una apreciación del peso argentino que, combinada con la liberalización comercial, contribuyó al aumento del déficit de la cuenta corriente y al aumento del desempleo abierto. Todo ello desencadenó procesos de reestructuración industrial que incrementaron la heterogeneidad de las condiciones de trabajo en diferentes sectores económicos y dieron

lugar a conflictos de interés en la CGT. No obstante, la CGT-San Martín aceptó la liberalización comercial pero rechazó las restricciones a los aumentos salariales. En cuanto a las privatizaciones, la CGT las aceptó a cambio de compensaciones para los trabajadores y la participación accionaria en las empresas privatizadas.

La división de la CGT fue superada en 1992. Tras su reunificación, la confederación obtuvo concesiones en cuanto a la implementación de la reforma previsional, la responsabilidad del diseño de la seguridad social y la imposición de limitaciones a la flexibilidad laboral, así como la abstención del gobierno de reformar las disposiciones legales sobre la organización sindical.

Por lo tanto, la lealtad partidaria de la CGT en relación con el presidente Menem promovió la colaboración sindical con su gobierno. Los dirigentes sindicales peronistas disminuyeron su acción militante y redujeron el número de huelgas generales de 38 entre enero de 1984 y junio de 1989 a 18 entre julio de 1989 y junio de 1995. Los peronistas se dieron cuenta de que, al estar divididos, le daban al gobierno la posibilidad de manipular la competencia entre sindicatos dentro del propio partido justicialista. De hecho, la reunificación de marzo de 1992 fue el resultado del cierre de filas en respuesta al intento del gobierno de desregular las obras sociales. Esa reunificación abatió la competencia entre sindicatos y éstos aumentaron sus posibilidades de obtener concesiones.

Murillo concluye que, como los sindicatos habían sido la columna vertebral del peronismo antes de la democratización y desde entonces habían representado las bases sociales del respaldo electoral y político del partido justicialista, ello facilitó la implementación de las reformas neoliberales. Mientras más unidos estuvieron los sindicatos y mayor fue la lealtad partidaria, menos poder tuvo el gobierno para enfrentarlos. Así, los dirigentes sindicales y los funcionarios del gobierno peronista tuvieron capacidad para ceder y llegar a acuerdos, y con ello demostraron el carácter "delegativo" de la democracia argentina. Si bien la militancia decayó al ascender el desempleo, la efectividad de la CGT para obtener concesiones del gobierno se incrementó paralelamente.

De manera que las instituciones no pueden explicar los cambios de la dinámica interna de los sindicatos, ni los intereses económicos pueden explicar las diferencias de poder de negociación. Murillo se explica los cambios en la dinámica sindical tras analizar los patrones de la competencia por el liderazgo y sus efectos sobre los incentivos a la actividad militante.

El libro de Victoria Murillo es una interpretación de gran interés de la forma en que se implantaron las reformas de mercado en los tres países

que toma en consideración. A la vez, se trata de un análisis que busca vincular la puesta en práctica de reformas de mercado con las condiciones políticas de su realización.

FRANCISCO ZAPATA

Mario Ojeda Gómez, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales (Colección "Jornadas", núm. 143), 2004, 157 pp.

La literatura académica sobre la transición política en México ha conocido un renovado auge en los últimos cinco años, y una muestra del reciente dinamismo en este campo de investigación es el último libro de Mario Ojeda. Entre las peculiaridades de esta obra, a diferencia de muchas otras que se centran en aspectos de coyuntura, destaca la de ofrecer una amplia perspectiva histórica de las causas, el alcance y las implicaciones del fin del control de la presidencia de la república por el Partido Revolucionario Institucional.

La presente reseña está organizada en cuatro partes: 1. Comentarios sobre el contenido general del libro: su naturaleza, aciertos y limitaciones. 2. Reflexiones sobre las cinco hipótesis que plantea el profesor Ojeda en su libro. 3. Comentarios sobre algunos de los temas específicos que se abordan en el libro. 4. Presentación al profesor Ojeda de un pequeño "pliego petitorio".

México antes y después de la alternancia política es un libro que, a pesar de su brevedad, evidencia la solidez intelectual y la calidad del trabajo académico de su autor. A través de la lectura de esta obra es posible constatar, una vez más, los rasgos característicos de la producción académica de Ojeda: 1) su capacidad de síntesis; 2) su habilidad para encontrar el dato exacto que ilustra con nitidez un concepto, un indicador, un argumento; 3) la claridad con la que plantea sus hipótesis; 4) la seriedad y el rigor con que revisa y selecciona la información disponible para poder verificar sus argumentos; 5) la honestidad intelectual para aceptar que puede haber otras explicaciones distintas de la suya o que las causas de los fenómenos que analiza quizá sean otras y no las que él imaginó o previó al iniciar su investigación.

Quienes creen que encontrarán en este libro una obra testimonial de corte clásico, se equivocan. No hay en él anécdotas personales ni narraciones subjetivas. Mario Ojeda, en esta obra, más que un recuento de su expe-